

CUDAP: EXP-UNC: 0009353/2015

VISTO:

La nota presentada por Secretaría Académica solicitando la creación de un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (Cód. 101) para ser afectado a la designación de la Dra. Cecilia Defagó para desempeñar funciones como Secretaria de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica eleva las actuaciones, adjuntando el proyecto de rectificación de presupuesto, de carácter transitorio, confeccionado por el Área Personal y Sueldos obrante a fs. 6 (seis);

Que en sesión del día de la fecha se aprobó, sobre tablas y por unanimidad, lo solicitado por dicha Secretaría;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el Proyecto de Rectificación de Presupuesto elaborado por el Área Personal y Sueldos de fecha 16 de marzo de 2015, glosado en las actuaciones de referencia a fs. 2 (dos), por el cual se solicita la **creación de un cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva (101)**, desde el 1º de abril de 2015 hasta el 30 de junio de 2017.

ARTÍCULO 2º. Elévese a la Autoridad Universitaria, protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº: **050**

JC



Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES